



Ministerio de Economía y Producción
 Secretaría de Agricultura, Ganadería,
 Pesca y Alimentos

"2008 - Año de la Enseñanza de las Ciencias"



453

BUENOS AIRES, 28 MAY 2008

VISTO el Expediente N° S01:0458731/2007 del Registro del MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION, su agregado sin acumular Expediente N° S01:0290942/2004 del Registro del MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION, la Resolución N° 264 de fecha 30 de mayo de 2006 de la SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y ALIMENTOS del MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Anexo I de la Resolución N° 264 de fecha 30 de mayo de 2006 de la SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y ALIMENTOS del MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION, se aprobó el proyecto presentado por la firma ROCA VERDE S.A. en el marco del Régimen de Promoción de Inversiones para Bosques Cultivados, como asimismo, mediante el Anexo II de la referida norma se autorizó el pago del apoyo económico no reintegrable respecto del proyecto aprobado por dicho Anexo I.

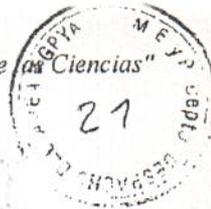
Que con posterioridad al dictado de la referida norma el titular solicitó se considere dentro de las especies implantadas, la especie *Quercus sp.* y se reconozca el mayor valor de la misma.

Que el área técnica de la Dirección de Forestación reconoció a fojas 137 la existencia de dicha especie dentro de la superficie oportunamente aprobada.

Que dado que la aprobación técnica sólo contemplaba la especie *Pinus*

M.E. y P. PROYECTO N°
1883

MARCELO
 27/5



sp., en la aprobación del plan y en la valorización del beneficio correspondiente al titular se omitió reconocer la especie *Quercus sp.* y su mayor valor, por lo que resulta procedente subsanar dicha omisión mediante el dictado del acto administrativo correspondiente que reconozca dicha situación.

Que por lo expuesto en el párrafo anterior corresponde que se modifique el Anexo I de la citada Resolución N° 264/06 incluyendo la especie *Quercus sp.* y se autorice el pago del monto correspondiente a la diferencia de la especie de mayor valor por el plan que se detalla en los Anexos I y II que forman parte integrante de la presente resolución.

Que la Dirección de Legales del Area de AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y ALIMENTOS dependiente de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION, ha tomado la intervención que le compete.

Que el suscripto es competente para el dictado de la presente medida en virtud de lo establecido en el Artículo 23 de la Ley N° 25.080 de Inversiones para Bosques Cultivados y en el Decreto N° 25 de fecha 27 de mayo de 2003 y sus modificatorios.

Por ello,

EL SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y ALIMENTOS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Modificase el Anexo I de la Resolución N° 264 de fecha 30 de mayo de 2006 de la SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y

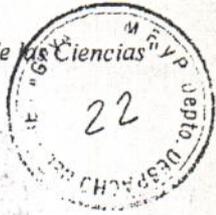
M.E. y P. PROYECTO N°
1833

MADL
 el 17/11/06



Ministerio de Economía y Producción
Secretaría de Agricultura, Ganadería,
Pesca y Alimentos

"2008 - Año de la Enseñanza de las Ciencias"



ALIMENTOS del MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION respecto del proyecto de la firma ROCA VERDE S.A. que se detalla en el Anexo I que forma parte integrante de la presente medida.

ARTICULO 2º.- Autorízase el pago de la diferencia del apoyo económico no reintegrable a la firma ROCA VERDE S.A. por un monto de PESOS DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES CON SESENTA CENTAVOS (\$2.763,60) respecto del proyecto que se detalla en el Anexo II que forma parte integrante de la presente medida.

ARTICULO 3º.- Notifíquese al interesado a través de la Dirección de Forestación dependiente de la Dirección Nacional de Producción Agropecuaria y Forestal de la SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y ALIMENTOS del MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION.

ARTICULO 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 453

M.E. y P. PROYECTO Nº
1883

Handwritten notes:
M.P. 4
↓
L.P.

Handwritten signature: Javier M. de Urquiza

Dr. JAVIER M. de URQUIZA
Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos



Ministerio de Economía y Producción
Secretaría de Agricultura, Ganadería,
Pesca y Alimentos

"2008 - Año de la Enseñanza de las Ciencias"

453



ANEXO I

M.E. y P. PROYECTO Nº
1833

Handwritten notes:
Mol
C
L
S

Expediente N°	Titular del beneficio	Actividad	Etapas	Sup en has.	Especie
S01:0290942/2004	ROCA VERDE S.A. (CUIT N° 33-70908879-9)	Plantación	2004	70	Pinus sp. y Quercus sp.



Ministerio de Economía y Producción
Secretaría de Agricultura, Ganadería,
Pesca y Alimentos

"2008 - Año de la Enseñanza



453

ANEXO II

Expediente N°	Titular del beneficio	Monto en \$
S01:0290942/2004	ROCA VERDE S.A. (CUIT N° 33-70908879-9)	2.763,60
	TOTAL	2.763,60

M.E. y P. PROYECTO N°
1883

Mzal
1/20
1/20